

Minuta de la reunión de trabajo realizada en las oficinas del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, sito en 3ª. Norte Poniente No.1514, Col. Moctezuma, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 16 de noviembre de 2006, con la asistencia de los C. Consejeros Gildardo Arturo Domínguez Ruíz y María Elena Tovar González, Hermann Hoppenstedt Pariente tomándose los siguientes acuerdos:

1.- Tomando en consideración que el Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal, fue instalado el día 15 de este mes en curso; que la ley que regula el mismo dispone diversas actividades con fechas de cumplimiento inmediatas; que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley se necesitan llevar a cabo de manera pronta y urgente la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, unidad de transporte, equipo informático, entre otros; la contratación de servicios tales como el servicio telefónico con Internet, energía eléctrica, agua potable, arrendamiento de inmuebles para las oficinas y demás necesarios para la actividad diarias; que no es posible someter dichas adquisiciones y contrataciones de servicios a los procedimientos de licitación pública en los tiempos que marca la normatividad vigente; este Órgano Colegiado autoriza, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y a las excepciones que establece el Artículo 52, fracciones IV y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chiapas, la adquisición directa de materiales, suministros y equipamiento necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de las obligaciones del Instituto, la contratación de servicios y el arrendamientos de bienes muebles e inmuebles de manera directa, buscando siempre que los precios y la calidad de los productos o servicios, sean del mayor beneficio para el Instituto.

2.- Se acuerdan y autorizan los siguientes nombramientos de personal adscrito al Instituto:

Oficina del Consejero Gildardo A. Domínguez Ruíz:

- Aarón de Jesús Sánchez Colmenares, como chofer, auxiliar de servicios "C", a partir del 01 de diciembre 2006.

Oficina de la Consejera María Elena Tovar González:

- C. Irasema Alma Villanueva Guzmán, como secretaria, auxiliar administrativo "G", a partir del 1º. de diciembre 2006.
- Lic. Ameth García Morales, como auxiliar de servicios "C", a partir del 1º. de diciembre de 2006.

Oficina del Consejero Hermann Hoppenstedt Pariente:

- C. Rocío Soledad Veytia Negrete, como secretaria, auxiliar administrativo "G", a partir del 16 de noviembre 2006.
- C. Francisco Guillén Ramos, como chofer, auxiliar de servicios "C", a partir del 1º. de diciembre de 2006.

Jefatura de la Unidad de Informática:

- Ing. José de Jesús Pacheco Velázquez, como director mando medio "E", a partir del 1º. de enero 2007.

Jefatura de la Unidad de Apoyo Administrativo:

- C.P. María Del Consuelo Ordóñez Ramírez, como Jefe de contabilidad y recursos financieros, analista "H" responsable, a partir del 1º. de enero 2007.
- Lic. Armando León Ovando, como Jefe de recursos materiales y servicios generales analista "H" a partir del 1º. del diciembre de 2006.



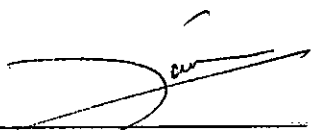
- Lic. Gabriela Fabiola Ruíz Niño, como jefe de recursos humanos, analista "H", a partir del 6 de noviembre de 2006, queda sin efecto nombramiento anterior.

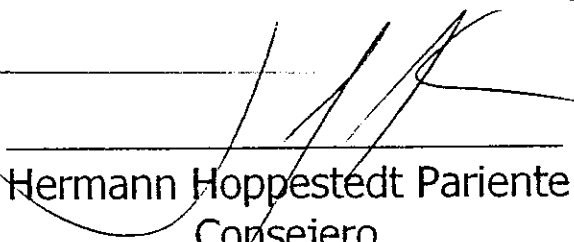
Dirección Jurídica:

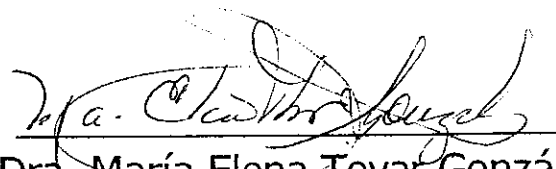
- Lic. Gerardo Aguilar Yañez, como director mando medio "E", a partir del 1º. de enero 2007.
- Lic. Paulo César Álvarez Ruíz, como analista "H", a partir del 1º. del diciembre de 2006.

Los nombramientos anteriores tendrán una vigencia al 28 de febrero de 2007.

No habiendo otro asunto que tratar; se da por concluida la reunión una hora después de su inicio y firmando de conformidad los que en ella asistieron:


Gildardo A. Domínguez Ruiz
Consejero General


Hermann Hoppestedt Pariente
Consejero.


Dra. María Elena Tovar González.
Consejera.